

LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII) es una entidad multilateral que comenzó sus operaciones en 1989 para promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del financiamiento de la empresa privada.

En cumplimiento de su misión, la CII proporciona financiamiento para proyectos en forma de préstamos directos e inversiones de capital, líneas de crédito a intermediarios financieros locales e inversiones en fondos de inversión de ámbito local y regional. Concentra sus actividades en empresas pequeñas y medianas que tienen dificultad en obtener financiamiento de otras fuentes en condiciones razonables.

En cierto sentido, el financiamiento aportado por la CII constituye capital semilla. La Corporación sirve de catalizador para captar otros recursos: financiamiento adicional, tecnología y conocimientos especializados. Estos recursos se movilizan a través de operaciones de cofinanciamiento y sindicación, apoyo a suscripciones de valores e identificación de socios para la formación de empresas conjuntas.

El otorgamiento de préstamos y la realización de inversiones requieren de la evaluación de la solidez y las posibilidades de éxito de un proyecto. Durante ese proceso de evaluación previa, la CII asesora a los clientes respecto del diseño y la ingeniería financiera del proyecto y les ayuda a estructurar su plan financiero.

Para obtener el financiamiento de la CII, los proyectos han de ofrecer oportunidades de inversión rentable. También han de promover de alguna forma el desarrollo económico, ya sea creando puestos de trabajo, ampliando la participación en el capital, generando ingresos netos de divisas, facilitando la transferencia de recursos y tecnología, utilizando recursos locales, fomentando el ahorro local o promoviendo la integración económica de América Latina y el Caribe. Todo proyecto que pudiera tener un efecto sobre el medio ambiente ha de incluir medidas preventivas o restaurativas concretas.

Todas las facultades de la Corporación residen en la Asamblea de Gobernadores, que se compone de un representante y un suplente de cada país miembro. El poder de voto es proporcional al número de acciones pagadas por cada país. La Asamblea de Gobernadores nombra a un Directorio Ejecutivo en el cual se delegan facultades importantes.

La Corporación es un organismo afiliado al Banco Interamericano de Desarrollo, pero es jurídicamente autónoma y sus recursos y administración son independientes de los del Banco Interamericano de Desarrollo.

Países miembros:

Alemania
Argentina
Austria
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Dinamarca
Ecuador
El Salvador
España
Estados Unidos
Finlandia
Francia
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Israel
Italia
Jamaica
Japón
México
Nicaragua
Noruega
Países Bajos
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
República Dominicana
Suecia
Suiza
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Sede

1500 New York Avenue, N.W.
Washington, DC 20577
Estados Unidos de América
Teléfono: (202) 625-3900
Fax: (202) 625-3815
Correo electrónico: iicmail@iadb.org

Oficinas regionales

Oficina Regional para la Región Andina

Carrera 7 No. 71-21, Torre B, Piso 19
Edificio Bancafé
Bogotá, Colombia
Teléfonos: (571) 325-7058 ó (571) 325-7059
Fax: (571) 325-7057

Oficina Regional para Centroamérica

Edificio Centro Colón, Piso 12
Paseo Colón, entre calles 38 y 40
Apartado postal 1142-1007
San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 257-1418 ó (506) 233-2543
Fax: (506) 257-0083

Oficina Regional para el Cono Sur

Andes 1365, Piso 13
11.100 Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598-2) 901-6063
Fax: (598-2) 900-8899

Redacción y Producción

Claudio Debenedetti
Maridale Jackson
Jorge Roldán
Sylvia Sotela
Livia Tolentino
Alejandra Vallejo

Impreso en papel reciclado

Impreso con tinta de soya

